

ANEXO: CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

En cumplimiento del vigente Reglamento Electoral, se remite junto con la convocatoria de elecciones, el Censo Electoral Provisional por Estamentos (Clubes, Deportistas, Técnicos y Jueces-Árbitros), relacionando los representantes correspondiente a esa Federación Autónoma, que deberá exponerse en el Tablón de anuncios, a la vez que se informa que con fecha 28 de noviembre de 2020, se inician los siguientes plazos reglamentarios:

1º.- El que señala el Artículo 9.1 para que quienes estén incluidos en más de un estamento puedan optar por el de su preferencia ante la Junta Electoral Federativa, termina el 5 de diciembre 2020 a partir del cual será de aplicación lo dispuesto en el artículo 9. 2 (se adjunta modelo orientativo).

2º.- El de poder interponer los recursos señalados en el Artículo 10.2 y 61.1 En el espacio web federativo “*Procesos Electorales 2020*” se ha habilitado el acceso telemático restringido al censo, previa identificación, a quienes estén en posesión de una licencia federativa y a las entidades que estén integradas en la RFET, y así lo soliciten. El sistema no admitirá la descarga de archivos con la información del censo.

El tratamiento y publicación de los datos del censo tendrá por exclusiva finalidad garantizar el ejercicio por los electores de su derecho a sufragio y garantizar la transparencia del proceso electoral, no siendo posible su utilización ni cesión para ninguna finalidad distinta de aquella.

Queda prohibida cualquier información particularizada sobre los datos contenidos en el Censo Electoral. En todo caso será de aplicación lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Serán válidas las comunicaciones para la presentación de las reclamaciones y demás solicitudes relacionadas con el censo electoral el siguiente correo electrónico:

elecciones@fetaekwondo.net

Se adjuntan los modelos de solicitud correspondientes.

Alicante 28 de noviembre de 2020



SOLICITUD ACCESO RESTRINGIDO AL CENSO PROVISIONAL (DEPORTISTAS, TECNICOS Y JUECES ARBITROS)

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

ESTAMENTO:

FEDERACION AUTONOMICA:

DOMICILIO :

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES:

SOLICITA el acceso telemático al Censo Electoral Provisional al objeto de verificar su inclusión en el mismo.

FIRMA:

- El presente documento se remitirá mediante correo electrónico a elecciones@fetaekwondo.net
- El solicitante deberá acompañar fotocopia de su DNI.
- La RFET adjudicará un usuario y contraseña, el cual le será comunicado en el email facilitado.
- En cumplimiento de la LOPD el solicitante garantiza bajo su responsabilidad la debida custodia tanto del usuario como de la contraseña siendo estos datos totalmente personales e intransferibles.
- Queda totalmente prohibida la impresión, publicación y exhibición de censos.





SOLICITUD ACCESO RESTRINGIDO AL CENSO PROVISIONAL (CLUBES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Nº INSCRIPCION:

FEDERACION AUTONOMICA:

PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE, DNI, CARGO:

DOMICILIO :

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES:

SOLICITA el acceso telemático al Censo Electoral Provisional al objeto de verificar

su inclusión en el mismo. FIRMA

- El presente documento se remitirá mediante correo electrónico a elecciones@fetaekwondo.net
- El solicitante deberá acompañar fotocopia de su DNI.
- La RFET adjudicará un usuario y contraseña, el cual le será comunicado en el email facilitado.
- En cumplimiento de la LOPD el solicitante garantiza bajo su responsabilidad la debida custodia tanto del usuario como de la contraseña siendo estos datos totalmente personales e intransferibles.
- Queda totalmente prohibida la impresión, publicación y exhibición de censos.

